



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Las Comisiones de Seguimiento son responsables del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.

Entre las funciones que desempeña la Comisión de Seguimiento destacan las siguientes:

- a. Responsabilizarse del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.
- b. Analizar la información cualitativa y cuantitativa referente a los títulos para el seguimiento y mejora de los programas formativos.
- c. Definir propuestas de mejora sobre las titulaciones con vistas a su puesta en práctica.
- d. Proporcionar cuanta información resulte pertinente sobre el desarrollo y los resultados de los títulos al Decanato o Dirección y al Rectorado.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO SANITARIO COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO CURSO 2024-2025

<i>Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales</i>	D.ª Susanne Margret Cadera
<i>Vicedecana de Calidad e Innovación</i>	D.ª Dolores Rodríguez Melchor
<i>Director del Máster</i>	D. Daniel Gil Martorell
<i>Coordinador del Máster (secretario de la Comisión)</i>	D. Rubén Yusta Tirado
<i>Representantes de estudiantes</i>	D. Argemiro Cortés Giraldo D.ª Noelia Muñoz Calvo
<i>Representante del PAS</i>	D. Ignacio Vargas Sanz
<i>Representante del PDI</i>	D.ª Miriam Sánchez Reyes
<i>Representantes de empleadores/as</i>	D.ª Concepción Vicente Mochales (<i>Jefa del Servicio de Trabajo Social del Hospital Universitario Gregorio Marañón</i>) D.ª Lourdes Pérez González (<i>Gerente en Federación Española de Hemofilia</i>)
<i>Representante del Servicio de Calidad</i>	D. José Mª Fernández-Rico Urgoiti